

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EASYPLUS S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Km 16,5 vía Daule Calle Cobre s/n y Av. Rosalvín, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía EASYPLUS S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas Omar Paolo Velez Castelo, propietario de doscientas cuarenta acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar cada una y Heriberto Bienvenido Velez Llor, propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una.

Preside la sesión el sr. Heriberto Velez Llor y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Sra. Mayra Isabel Noriega Naranjo, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2014
- 2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2014

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Sr. Omar Paolo Velez Castelo da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2014, en donde indica que el resultado ha sido una utilidad neta de USD\$63.557,56 y que espera que el siguiente ejercicio fiscal, se puedan mejorar las actividades económicas y alcanzar los objetivos propuestos.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2014 por considerarla real.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Omar Paolo Velez Castelo f) Heriberto Bienvenido Velez Llor f) Mayra Isabel Noriega Naranjo, Secretaria de la Sesión

Siendo las once horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 30 de marzo del 2015


MAYRA ISABEL NORIEGA NARANJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA